

Requisitos para registro de un Centro de Certificación Zoosanitaria de Servicio Múltiple (CCZSM) PR-SMO-I-03



Certificación que da confianza

1. Equipo indispensable con el que debe de contar el centro de certificación de servicios múltiples para su registro:
 - a) Computadora de Escritorio ó portátil con procesador Pentium 4 con 2.8 Ghz, Memoria RAM de 256 MB, disco duro de 40 GB, sistema operativo Windows XP, tarjeta de red inalámbrica y MODEM.
 - b) Impresora de impacto. De alto rendimiento de 9 agujas, velocidad de impresión m (calidad carta) a 10 cpi, ancho de la columna mínimo de 80 columnas a 10 cpi, el método de alimentación de papel debe ser por fricción y tractor de arrastre. O en su defecto, impresora láser. Impresora monocromática de alto rendimiento, 10 ppm o superior, 1200 x 1200 dpi, calidad de impresión mínima de 600 dpi y bandeja de alimentación preferentemente horizontal.
 - c) Servicio de Internet. Velocidad de conexión a Internet deberá ser de 40 Kbps como mínimo.
 - d) Línea telefónica disponible y Fax.
 - e) Escritorio ó archivero con llave
 - f) Enviar evidencia fotográfica de que cuentan con el equipo
2. Documentos que deben integrarse para realizar el trámite
3. Carta Solicitud de registro del CCZSM, elaborado en papel membretado de la empresa (las personas físicas que no cuenten con membrete por favor incluir en el encabezado de la página el R.F.C. y Domicilio Fiscal) y dirigido al Director Operativo del OCETIF. Se deberán de incluir los siguientes datos en el Documento. Razón Social, dirección del centro, Nombre del MVTEA propuesto y horario de labores del mismo (incluir días y horario de labores), Firmada por el Representante legal. *
4. Llenar los formatos de datos generales PR-SMO-F-01; PR-SMO-F-02; PR-SMO-F-03; PR-SMO-F-04-; PR-SMO-F-05, PR-SMO-F-06 y PR-SMO-F-07, proporcionados en la página Web de OCETIF. *
5. Planos de localización de la oficina. * Que incluya lo especificado en el formato PR-SMO-F-02.
6. 2 Copias del acta constitutiva de la empresa o persona moral con objetivos compatibles a la movilización (Tamaño Carta y por ambos lados); las personas físicas con actividad empresarial únicamente se requiere el R.F.C.
7. Copia del registro federal de causantes de la empresa o persona moral (incluir la dirección a la cual se realizará la facturación).

Documentos recabados del MVTEA

8. Constancia y clave única autorizada para Médicos Veterinarios Terceros Especialistas Autorizados vigente.
9. Currículo ** del o Los MVTEA propuesto (s) no mayor a dos cuartillas deberán de colocar datos tales como dirección, número de teléfono particular y cel así como su correo electrónico activo y copia de la cédula profesional por ambos lados
10. Formato **PR-SMO-F-08****: Carta de confidencialidad e imparcialidad firmada por el (los) MVTEA (s) propuesto(s) (proporcionada en la página Web de OCETIF).
Nota: la clave del CCZ se deja en blanco.
11. Formato PR-SMO-F-09**: Carta compromiso del MVTEA.
12. Formato PR-SMO-F-10**: Registro Básico de datos
13. Copia de identificación Oficial vigente del MVTEA (INE, IFE, Pasaporte, etc.)
14. Copia de comprobante de domicilio del MVTEA

NOTA:

- La solicitud una vez ingresada será revisada para cotejar la información, en caso de haber faltantes de documentos o expedientes incompletos (mal llenados) el trámite no procederá y se retendrá hasta que solventen las observaciones detectadas o los faltantes (Se deberá de solventar las observaciones encontradas en un lapso de 5 días hábiles, transcurrido este tiempo se eliminara el archivo y el solicitante tendrá que enviar de nueva cuenta toda la documentación solicitada para el tramite.
- El MVTEA que se solicite dar de alta no deberá de tener horarios empalmados con otros Centros de Certificación dependientes de OCETIF u otros centros dependientes de otros Organismos de Certificación, ya que no procederá el trámite.
- Si se registrara en otro CCZ o CCZSM deberá de incluir un mapa indicando la ruta y el tiempo de traslado de un centro a otro.

*Incluir original y una copia (en el caso de documentos oficiales solo incluir copias)

**Incluir solo el original